DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO
SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO
FONO: 56-2-2486 3614

R.U.T. 60.501.000-8
FACTURA ELECTRONICA

N° 51513

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES):	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO	FECHA:	SANTIAGO, 30/11/2017
R.U.T.:	61.005.000-K		
DIRECCION:	AMUNATEGUI 228	COND. VTA	Crédito 30 días
COMUNA:	Santiago	VENCE:	30/12/2017
GIRO :	GOBIERNO CENTRAL		

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	P.UNITARIO	% DESCTO	DESCUENTO	TOTAL
DOPJQ	QUIEBRA SOCIEDAD JOYA INDUSTRIAS DEL CUERO S.A., CAUSA ROL C-2691-1982. PUBLICADO EL 28/11/2017 CM.2 CVE:1309433 SECCION III	1	8,306			8,306

10437

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
SUPERINTENDENCIA
DE INSOLVENCIA
Y REEMPRENDIMIENTO

SUBTOTAL	8,306
IVA (19%)	1,578
TOTAL	9,884

SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

Res.IF° 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

Nombre: _____
Recinto: _____
Fecha: _____
RUT: _____
Firma : _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto en las letras b) del artículo 4° la letra c) del artículo 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

CVE 1309433
FP 28/11/2017

OFICIO SUPERIR N.º 9249

ANT.: No hay.

MAT.: Publicación extracto sobreseimiento definitivo.

REF.: Quiebra: SOC. JOYA INDUSTRIAS DEL CUERO S.A.

SANTIAGO, 21 de Noviembre de 2017

DE: JEFA DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

A: SEÑOR CARLOS ORELLANA CÉSPEDES
DIRECTOR DIARIO OFICIAL

Junto con saludarle, agradeceré a usted, proceder a la publicación en día hábil, del obreseimiento definitivo de SOC. JOYA INDUSTRIAS DEL CUERO S.A., cuyo extracto se adjunta.

El costo de dicha publicación será de cargo de esta Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Para estos efectos, sírvase emitir la factura correspondiente a nombre de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, RUT N.° 61.005.000-K, con domicilio en Hermanos Amunátegui 228, Santiago.

Además, el detalle de la factura debe indicar los siguientes antecedentes:

Rol de la Quiebra: C-2691-1982
Tribunal: 9.° Juzgado Civil de Santiago
Nombre del síndico: Sr. José Ignacio Uriarte Díaz
Declaratoria de Quiebra: 27 de julio de 1982

Saluda atentamente a usted,

KATIA SOTO CÁRCAMO
Jefa Departamento de Fiscalización
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE
DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

KSC/RAV/GBA.
DISTRIBUCIÓN: